

## COMPETENCIAS

### *Máster Universitario en Interpretación e Investigación Musical*

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB-6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB-7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB-8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB-9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB-10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG-1 - Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar su actividad interpretativa e investigadora, integrando las aportaciones multidisciplinares recibidas en el Máster.

CG-2 - Que el/la estudiante desarrolle la capacidad de abstracción, análisis crítico y síntesis de los procesos creativos-musicales.

CG-3 - Que el/la estudiante sea capaz de desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado científicamente.

CG-4 - Que el/la estudiante sea capaz de elaborar estrategias de actuación profesional, fijar objetivos y priorizarlos en función de los criterios propios del ámbito musical y que sea capaz de evaluar los procesos y los resultados obtenidos.

CG-5 - Que el/la estudiante sea capaz de comunicar de forma oral y escrita el contenido y los objetivos de su actividad profesional e investigadora, tanto a públicos especializados como no especializados, haciendo uso adecuado del lenguaje específico de la disciplina musical.

CG-6 - Que el/la estudiante sea capaz de utilizar las técnicas de información y comunicación como una herramienta que le permita gestionar las fuentes de información como instrumento para el aprendizaje, el trabajo colaborativo y la investigación.

CG-7 - Que el/la estudiante sea capaz de manejar las principales herramientas de conocimiento relacionadas con la música, adquiridas en este postgrado, que le permitirán actualizarse en los campos de interés de su profesión.

CG-8 - Que el/la estudiante sea capaz de valorar el papel cultural de la música en la promoción de la igualdad y la no discriminación de colectivos minoritarios, así como en el desarrollo de la cultura de la paz y los valores democráticos.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT-1 - Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.

CT-3 - Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.

CT-4 - Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.

CT-5 - Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.

CT-6 - Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.

CT-7 - Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.

CT-8 - Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional.

CT-9 - Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE-1 - Que el/la estudiante sea capaz de caracterizar y relacionar los distintos niveles de significado del hecho sonoro, aplicando distintos enfoques analíticos (formal-funcional, hermenéutico o fenomenológico).

CE-2 - Que el/la estudiante sea capaz de profundizar en el análisis de los diferentes factores que confluyen en el proceso compositivo de la obra musical (principios estilísticos, parámetros musicales, relación músico-sociedad) y de conocer cómo se relacionan determinadas cuestiones técnicas con las de otros dominios del arte.

CE-3 - Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar la relación existente entre los recursos estilísticos musicales de una obra determinada perteneciente a los siglos XVIII al XX y la corriente estética de pensamiento en la que se inserte dicha obra.

CE-4 - Que el/la estudiante sea capaz de argumentar los fundamentos teóricos de las diferentes corrientes interpretativas actuales aplicadas a los repertorios estudiados de los siglos XVII-XIX.

CE-5 - Que el/la estudiante conozca los elementos que inciden en una reconstrucción musical de repertorio histórico perteneciente a los siglos XVII al XIX.

CE-6 - Que el/la estudiante sea capaz de aplicar los criterios de interpretación historicista a una obra musical propuesta, mediante el estudio y análisis de las fuentes primarias teórico- musicales existentes (tratados y/o ediciones antiguas).

CE-7 - Que el/la estudiante sea capaz de analizar críticamente los factores que convergen en la conformación del oído histórico (como son la afinación, la percepción musical y las tendencias estilísticas) en diferentes repertorios musicales de los siglos XVII al XIX.

CE-8 - Que el/la estudiante sea capaz de desarrollar actividades interpretativas e investigadoras propias del ejercicio profesional de la música, desde diferentes criterios estilísticos y desde diversos enfoques metodológicos, respectivamente.

CE-9 - Que el/la estudiante sea capaz de demostrar en la elaboración y exposición del Trabajo fin de máster que ha desarrollado y consolidado un juicio profesional, integrando la teoría y la experiencia adquirida en el Máster.

CE-10 - Que el/la estudiante sea capaz de argumentar la toma de decisiones en su actividad interpretativa e investigadora, utilizando criterios científicos.